

La acumulación de magma al sur de El Hierro puede causar otra erupción

Una investigación achaca el proceso de 2011 al almacén de lava a 25 kilómetros de profundidad que fue detenido en su ascenso

Europa Press

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Una investigación ha revelado que la reciente actividad volcánica de la isla de El Hierro se debe a una acumulación de magma a 25 kilómetros de profundidad, y los investigadores advierten de que la “aparente calma y quietud dinámica” que actualmente se observa en la zona “puede ser alterada de manera brusca” por otro nuevo pulso magnético proveniente del manto.

Este estudio ha sido publicado en la revista *Geophysical Journal International*, liderado por investigadores del Instituto Andaluz de Geofísica de la Universidad de Granada, y ha aportado nuevas y relevantes informaciones del origen del magma responsable de las recientes actividades eruptivas de El Hierro.

Los resultados de este estudio concluyen que bajo El Hierro, y a una profundidad entre los 12 y los 25 kilómetros, se ha producido una acumulación de un gran volumen de magma, proveniente del manto, que ha sido detenido en su ascenso por la estructura más consolidada superficial de la corteza y de la isla, aunque no pudo evitar la ocurrencia de al menos dos episodios eruptivos submarinos en 2011 y 2012.

Según los investigadores, “este trabajo es pionero tanto por los resultados como por el volumen de datos analizados y por la cooperación institucional e internacional entre diferentes investigadores, y será en un futuro inmediato referente de cualquier investigación Geofísica y Geodinámica que se realice en la isla y en general en las Islas Canarias”.

Modelo tridimensional

En esta investigación se ha obtenido un modelo tridimensional (tomografía sísmica) de velocidades de ondas sísmicas P y S bajo la isla de El Hierro. Para ello, los científicos han analizado más de 13.000 terremotos locales registrados en el período comprendido entre julio de 2011 y septiembre de 2012. Los resultados revelan que la mayoría del área situada en la parte fuera del mar está asociada a una anomalía de alta velocidad que alcanza una profundidad superior a 10-12 kilómetros.

“Esta anomalía se interpreta como la acumulación de rocas ígneas sólidas eruptadas durante el último millón de años y cuerpos magnéticos intrusivos. Bajo este patrón de alta velocidad, observamos una anomalía de baja velocidad, interpretada como un gran volumen de magma proveniente del



Un momento de la erupción en El Hierro durante 2011. | EFE

Los científicos creen que el estudio aportará datos sobre el origen geológico de Canarias

manto terrestre bajo El Hierro”, apunta Jesús M. Ibáñez, catedrático de Física de la Tierra de la Universidad de Granada y uno de los autores de este artículo.

La discontinuidad entre alta y baja velocidad está marcada por un gran grupo de sismicidad, representando los esfuerzos debi-

dos a la interacción entre el magma y el material de la corteza. Las áreas de erupciones recientes, Orchilla y La Restinga, están asociadas con anomalías de baja velocidad, rodeando al bloque de alta velocidad.

“Estas erupciones tuvieron lugar alrededor de la isla donde la corteza es mucho más débil que el área interior, donde el material fundido no puede penetrar. Estos resultados aportan nuevos datos al modelo geológico que podría explicar el origen del volcanismo en las islas oceánicas, tal como las Canarias, que aún no está claro”, concluye el profesor Ibáñez.

Badajoz detecta una plaga de picudo rojo en las palmeras de la ciudad

Europa Press

BADAJOS

El concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Badajoz, Antonio Avila, alertó de la existencia en la ciudad del escarabajo picudo rojo que afecta a las palmeras y especialmente a datileras y canarias. El edil ha anunciado que el consistorio, junto con la Dirección General de Agricultura del Gobierno de Extremadura, están trabajando para su eliminación.

Ávila informó a los ciudadanos de Badajoz y en concreto a las personas que tienen palmeras dentro de su propiedad que se ha detectado y se está actuando en las palmeras, sobre todo en las datileras y canarias que están siendo objeto de ataque por el escarabajo picudo rojo, un coleóptero originario del Asia tropical que ha podido llegar hasta la ciudad a través de las importaciones de productos que vienen incorporados este tipo de insectos o por Portugal, donde se produjeron casos en Évora.

El Ayuntamiento está llevando a cabo acciones puntuales en los casos detectados y ha aprobado una partida económica de 15.000 para empezar a atacar el problema. Una financiación que podría ascender hasta los 30.000 euros para la adquisición de herramientas e insecticidas.

El edil también ha asegurado que se realizará un inventario de todas las palmeras de la ciudad y se prohibirá el traspaso de viveros a otras zonas del municipio.

La carraca abisinia, un ave del Sahel, se deja ver por primera vez en las Islas

El animal, de color verde y azul añil, suele medir entre 28 y 30 centímetros y destaca por las plumas caudales externas en su cola

Eloy Vera

PUERTO DEL ROSARIO

Un grupo de ornitólogos ha avisado varios días en el barranco de La Torre, en Fuerteventura, una carraca abisinia, un ave de gran colorido propia del Sahel que hasta ahora jamás había sido hallada en España y de la que no hay constancia de que migre fuera del continente africano. El primero en avistar esta ave de la familia de las Coraciidae fue el francés Alain Pataud el pasado 9 de junio.

Tras difundir el hallazgo en foros de internet especializados para ornitólogos y observadores de aves, Pataud pudo comprobar que no se trataba de una carraca europea, como en un primer momento pensó, sino de su pariente abisinia. En los siguientes días, un grupo de aman-

tes de las aves se dio cita en el lugar y consiguió ver el ejemplar en varias ocasiones, hasta el 17 de junio, fecha en la que le perdieron la pista.

Uno de ellos fue el ornitólogo mayorero Marcelo Cabrera, colaborador de SEO/BirdLife que lleva años estudiando el comportamiento de las aves sedentarias de Fuerteventura y las que toman la isla como lugar de descanso en sus rutas migratorias. Cabrera explicó a Efe que las carracas abisinas suelen medir entre 28 y 30 centímetros y lucir un vistoso colorido verde con tonos azul añil que contrasta con los marrones y oscuros en la parte superior de las alas, aunque uno de sus rasgos más destacados se encuentra en su cola, en concreto en las plumas caudales externas, de hasta 12 centímetros en los adultos. Es precisamente esta última característica la que ha

permitido diferenciar al ave vista en Fuerteventura “de especies parecidas como la carraca europea, observada muchas veces en la isla en su paso migratorio”, dijo el ornitólogo.

Según BirdLife International, la carraca abisinia habita en África y su presencia se distribuye desde Etiopía a Senegal, incluyendo Kenia, Somalia y el centro de Arabia. Las poblaciones al sur de la banda del Sahel, señaló Cabrera, “son sedentarias, mientras que al norte pueden adentrarse en el desierto en desplazamientos cortos o volar hacia el sur durante estaciones secas en busca de lugares más húmedos”. Por ello su presencia en Fuerteventura ha cogido por sorpresa a los ornitólogos, ya que esta “es la primera cita de la carraca abisinia en Canarias, España y posiblemente en Europa”, subrayó Marcelo Cabrera.

La Fiscalía Antidroga alerta de que en Canarias existen nueve clubs de cannabis

Europa Press

MADRID

El fiscal de la sala jefe de la Fiscalía Especial Antidroga, José Ramón Noreña Salto, alertó ayer de que en Canarias existen nueve clubs de cannabis. En el conjunto del país, Noreña Salto apuntó que en España hay actualmente 381 de este tipo de establecimientos. El 47% de estas asociaciones están en Cataluña, el 40% en el País Vasco y el 16% en Madrid. Además, en la Comunidad Valenciana hay nueve, cinco en Andalucía cinco; tres en Baleares; tres en Navarra; dos en Castilla y León; y dos en Galicia.

Asimismo, Noreña Salto comentó que hay 149 asociaciones suspendidas, ocho en proceso de inscripción y doce desistidas. En este sentido, el fiscal alertó de la escasa regulación que hay sobre

estos clubs ya que, si bien el derecho de asociación es “legal y está reconocido”, no lo es cuando se cultiva y distribuye droga.

“Hemos detectado que en los estatutos de registros de muchas asociaciones hay referencias al cultivo y distribución, lo que podría encajar en el artículo 368, y siguientes, del Código Penal y, por tanto, ser objeto de apertura de diligencias de investigación para comprobar el funcionamiento legal de dichas asociaciones”, argumentó. Ahora bien, Noreña Salto destacó la “dificultad” que supone comprobar que en una asociación se está plantando cannabis, aunque señaló que se han detectado casos de plantación en estos clubs sin que, “por supuesto”, tuvieran ningún permiso de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).